

TIPO DE EMPRESA	REGULACIÓN	PERSON.	CONSTITUCIÓN	RESPONSAB.	CAPITAL	SOCIOS	RAZÓN SOCIAL	FISCALIDAD	ÓRGANOS DE GESTIÓN
EMPRESARIO INDIVIDUAL	Código de Comercio y Código Civil	Física	No requisitos	Ilimitada	No mínimo	Uno	El del titular	IRPF	
COMUNIDAD DE BIENES	Código de Comercio y Código Civil	Física	Contrato privado	Ilimitada	No mínimo	Mínimo 2		IRPF	
SOCIEDAD CIVIL	Código de Comercio y Código Civil	Física o Jurídica	Contrato público (inscripción RM) o contrato privado	Ilimitada	No mínimo	- Mínimo 2 - Normales e industriales	Nombre elegido por los socios	IRPF	
SOCIEDAD COLECTIVA	Código de Comercio y Código Civil	Jurídica	Escritura pública, Registro Mercantil	Ilimitada	No mínimo	- Mínimo 2 - Capitalista e industrial	Nombre de los socios + SC	Impto. Sociedades	
SOCIEDAD COMANDIT. SIMPLE	Código de Comercio y Código Civil	Jurídica	Escritura pública, Registro Mercantil	- Socios colectivos: Ilimitada - Socios comanditarios: Limitada	No mínimo	- Mínimo 2 - Colectivos y Comanditarios	Nombre de los socios + S.Com.	Impto. Sociedades	
SOCIEDAD COMANDIT. POR ACCIONES	Ley de Sociedades Anónimas	Jurídica	Escritura pública, Registro Mercantil	- Socios colectivos: Ilimitada - Socios comanditarios: Limitada	- Mínimo 60.000 dividido en acciones - Totalmente suscrito y desembolsado, en al menos, un 25%	- Socios comanditarios mínimo 2 - Socios colectivos mínimo 1	Nombre elegido + S. en Com. por A.	Impto. Sociedades	
SOCIEDAD DE RESPONSABIL. LIMITADA	Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada	Jurídica	Escritura pública, Registro Mercantil	Limitada	- Mínimo 3.000 dividido en participaciones - Totalmente suscrito y desembolsado	- Mínimo 1 (sociedad unipersonal)	Nombre elegido + S.L.	Impto. Sociedades	- Junta general de socios - Órgano de Administración
SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA	Ley de SLNE	Jurídica	De forma telemática en 48 horas	Limitada	- Entre 3.000 y 120.000 - Totalmente desembolsado y en dinero	- Mínimo 1 (SLNE unipersonal) - Máximo de 5 en el momento de la constitución	Apellidos y nombre de uno de los socios + código + SLNE	Impto. Sociedades	- Junta general de socios - Órgano de Administración
SOCIEDAD ANÓNIMA	Ley de Sociedades Anónimas	Jurídica.	Escritura pública, Registro Mercantil	Limitada	- Mínimo 60.000 dividido en acciones - Totalmente suscrito y desembolsado, en al menos, un 25%	- Mínimo 1 (sociedad unipersonal)	Nombre elegido + S.A.	Impto. Sociedades	- Junta general de accionistas - Consejo de administración
SOCIEDAD LABORAL	Ley de Sociedades Laborales y en lo no previsto, Ley de SA y Ley de SL	Jurídica.	Escritura pública, Registro Mercantil	Limitada	- SAL: Mínimo 60.000 dividido en acciones - SLL: Mínimo 3.000 dividido en participaciones	Mínimo 4: 3 deben ser socios trabajadores	Nombre elegido + SAL o SLL	Impto. Sociedades	- Junta general de accionistas - Consejo de administración
SOCIEDAD COOPERAT.	Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas	Jurídica.	Escritura pública, Registro de Sociedades Cooperativas	Limitada	Según estatutos	- De primer grado: mínimo 2 socios. - De segundo grado: mínimo 2 coop. de primer grado.	Nombre elegido + S. Coop. And.	Impto. Sociedades	- Asamblea General - Consejo Rector - Comité de recursos - Intervención